

PRIMERA REUNIÓN 2017
GRUPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
MERIDA ESTADO DE YUCATAN, 13 DE ENERO DE 2017

ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS

El grupo de Trabajo sometió a revisión y emitió opinión como se señala a continuación, respecto al siguiente proyecto elaborado por la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Armonización Contable:

“Acuerdo por el que se reforma el Clasificador por Rubros de Ingreso”

Con base a la clasificación del ingreso efectuada por el Fondo Monetario Internacional, el C.P.C. René Humberto Márquez Arcila, sometió a la consideración del Grupo una propuesta de precisiones al documento “Acuerdo por el que se reforma el Clasificador por Rubros de Ingresos” que se discutió en la Reunión Extraordinaria que el Comité Consultivo celebró el 28 de noviembre de 2016., Asimismo presentó una Matriz de Equivalencia entre el Clasificador por Fuente de financiamiento y Rubro de Ingreso.

Los integrantes del Grupo realizaron comentarios y aportaciones a las propuestas presentadas, aclarando la pretensión de conformar un clasificador que atienda la naturaleza de los rubros de ingresos y en todo caso analizar la opción de generar un clasificador que atienda un enfoque de carácter administrativo. Respecto a los ingresos derivados de incentivos de colaboración administrativa en materia fiscal federal se conviene en elevar la consulta a la Titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, si coincide con la apreciación de que corresponden al rubro de aprovechamientos y no al de participaciones...

Terminado el análisis de los documento el Grupo propone::

Acuerdo 1 La Coordinación del Grupo integrará el documento final resultante de la aportaciones de los integrantes del Grupo, lo enviará a los integrantes del Grupo solicitando retroalimentación para luego elevarlo a la consideración de Comité Consultivo.

Acuerdo 2. El C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez consultará a la Titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, su opinión respecto al rubro de ingresos donde se deben registrar los incentivos de la colaboración administrativa en materia fiscal federal.

Asuntos Generales.

1. El C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez presento el siguiente calendario de reuniones del año 2017 del Grupo de Gasto, Contabilidad y Transparencia de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales:

Febrero	9 y 10	GDL
Febrero	16 y 17	CDMX
Marzo	30 y 31	CDMX
Mayo	11 y 12	CDMX
Julio	13 y 14	CDMX
Septiembre	7 y 8	CDMX

Se informó que en la reunión de 9 y 10 de febrero que se celebrara en Jalisco, se convocará también a participar en un Taller Nacional para ejercitar el llenado de formatos derivados de la aplicación de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

2. La Secretaria Técnica del CONAC presenta propuesta de incorporación de cuentas al Manual de Contabilidad Gubernamental del CONAC, dicha propuesta será analizada y en su caso se aprobará.
3. El Lic. Jesús Antonio Lucero López solicita se considere a los municipios en la entrega de recursos del presupuesto federal en apoyo al proceso de armonización contable.

La segunda reunión del Grupo se realizará en fecha y sede por determinar

**C.P.C. René Humberto Márquez
Arcila,**

Vicepresidente del Sector
Gubernamental del IMCP y
Coordinador del Grupo de Trabajo de
Contabilidad Gubernamental

**C.P, Ma. De los Ángeles Raquel
Ruíz Real**

En representación de la Act. María
Teresa Castro Corro, Secretaria
Técnica del CONAC e Invitada
Permanente a las sesiones del Grupo



**Lic. Luis Armando Inzunza
Camacho**

Secretario Técnico del CEAC del
Estado de Sinaloa y Representante
de la Zona 1 de la Comisión
Permanente de Funcionarios
Fiscales



**L.C. Gabriela Monserrat Basurto
Ávila,**

Directora de Contabilidad de la
Secretaría de Finanzas del Estado de
Zacatecas y Representante del Grupo
Zonal 2 de la CPFF



Lic. Eduardo Gómez de la O,

Coordinador General de la Gestión
Gubernamental de la Secretaría de
Planeación, Administración y Finanzas
del Estado de Jalisco y Representante
del Grupo Zonal 4 de la CPFF



**C.P.C. Marco Antonio Esquivel
Martínez**

Contador General Gubernamental de
la Secretaría de Finanzas del Estado
de México y Representante del Grupo
Zonal 6 de la CPFF



C.P. Roberto Coutiño Espinosa,
Director de Contabilidad
Gubernamental de la Secretaría de
Hacienda del Estado de Chiapas. y
Representante del Grupo Zonal 7 de
la CPFF



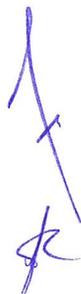
L.C.P. Ricardo Maglioni Montalvo
Subdirector de Armonización Contable
de la Secretaría de Planeación y
Finanzas del Estado de Tabasco y
representante del Grupo Zonal 8 de la
CPFF

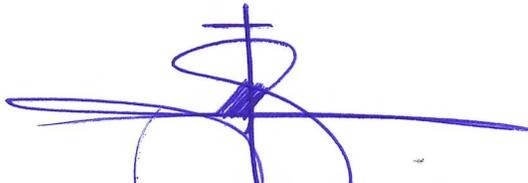


L.C. Jesús Antonio Lucero López,
Director de Egresos del Municipio de
la Paz, B.C.S y Representante del
Grupo Zonal 1 de la CPFF



**C.P. Juana María Ernestina Chávez
Vallejo**
Tesorera Municipal de Zinacantepec,
Estado de México, y Representante del
Grupo Zonal 6 de la CPFF





L.C. Jesús Antonio Lucero López,
Director de Egresos del Municipio de
la Paz, B.C.S y Representante del
Grupo Zonal 1 de la CPFF

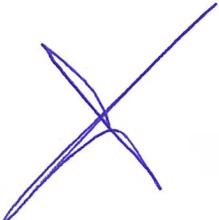


**C.P. Juana María Ernestina Chávez
Vallejo**
Tesorera Municipal de Zinacantepec,
Estado de México, y Representante del
Grupo Zonal 6 de la CPFF



Lic. Luis Alejandro Flores Espinosa,
Director de Contabilidad de la
Auditoría Superior del Estado de
Coahuila y Representante de la
Asociación Nacional de Organismos
de Fiscalización Superior y Control
Gubernamental (ASOFIS);

C.P.C. Eleazar Melo Valdes,
Vicepresidente del Sector Público de la
Federación Nacional de la Asociación
Mexicana de Contadores Públicos, A.C.
(FNAMCP).



Lic. Luis Alejandro Flores Espinosa,
Director de Contabilidad de la
Auditoría Superior del Estado de
Coahuila y Representante de la
Asociación Nacional de Organismos
de Fiscalización Superior y Control
Gubernamental (ASOFIS);

C.P.C. Eleazar Melo Valdes,
Vicepresidente del Sector Público de la
Federación Nacional de la Asociación
Mexicana de Contadores Públicos, A.C.
(FNAMCP).



 C.P. Andrés Vega Martínez Director de Auditoría de la Auditoría Superior de la Federación	 C.P. Pedro Gutiérrez Director de Desarrollo Administrativo de la Hacienda Estatal del INDETEC
---	--

